PROPUESTA ECONÓMICA

Vacaciones Recreativas Balboa 2025

OBJETO: Prestar los servicios de apoyo en la gestión para la ejecución de una jornada lúdico – recreativa vacacional para niños, niñas y adolescentes, articuladas con procesos de voluntariado juvenil durante la vigencia 2025, en el municipio de balboa Risaralda.

1. ACTIVIDADES POR REALIZAR:

1. Realizar inscripciones de cada participante con edades entre los 4 y 12 años, la cual deberá hacerla un acudiente, familiar o un adulto responsable del niño, niña y adolescente. Con un límite Máximo de 160 niños y mínimo 100 niñas inscritos (4 a 12 años de edad).

2. Filmar y difundir un video didáctico invitando a la comunidad a participar de la primera jornada lúdico- recreativo vacacional articulada con procesos de voluntariado juvenil, explicando la importancia de la recreación para niños, niñas y adolescentes, la difusión deberá realizarse a través de la página web de la alcaldía, redes sociales oficiales y todas aquellas plataformas digitales que facilite la difusión del video.

3. Realizar la distribución de los equipos por igual cantidad de personas entre los diferentes rangos de edades. (La distribución se hará de manera que en cada equipo haya participantes de todas las edades, máximo 15 personas y mínimo 10 personas por equipo, para un total de 8 equipos conformados además de los 2 monitores del voluntariado juvenil).

4. Realizar y socializar el cronograma de actividades y las reglas de cada actividad a realizarse con los acudientes, participantes y monitores.

5. Hacer entrega a cada participante de un distintivo que contenga sus datos personales. (NOMBRE COMPLETO-EDAD)

6. Realizar actividad inicial de presentación con una jornada lúdica con todos los participantes donde se desarrollará temáticas como motricidad, lógica,

coordinación, lateralidad en niños niñas y adolescentes, donde se conformen 8 equipos con mínimo 10 Participantes de 4 a 12 años, haciéndose entrega de 1 refrigerio (líquido y solido) a cada uno de los participantes.

7. Realizar 4 encuentros didácticos durante toda la semana vacacional sobre pintura, manualidades, ecología, emociones, con énfasis en los niños, niñas y adolescentes participantes de la semana, con la participación de mínimo 100 participantes en cada encuentro, haciéndose entrega de 1 refrigerio (líquido y solido) a cada uno de los participantes en cada uno de los encuentros con los equipos conformados.

8. Realizar una actividad recreativa y musicalizada para los niños, niñas y adolescentes participantes de las vacaciones lúdico-recreativas, haciéndose entrega de 1 refrigerio (líquido y solido) a cada uno de los participantes

9. Realizar una actividad lúdico-recreativa acuática para los niños, niñas y adolescentes participantes de las vacaciones lúdico-recreativas.

10. Realizar una carrera de observaciones infantil donde se encontrarán diferentes obstáculos tanto de pensamiento lógico- critico, y de razonamiento, en articulación con del sector deportivo y cultural del Municipio, con lo que se busca que los niños, niñas y adolescentes fortalezcan su aprendizaje, pensamiento, desarrollo social, emocional y de comunicación, incluyendo premiación para los tres primeros equipos ganadores (elementos deportivos infantiles), garantizando refrigerios para todos los participantes.

11. Realizar tres jornadas recreo-deportiva, distribuidas en la vereda Tambores, Totui y llano grande (comunidad Karabridrua), que involucre población entre 4 a 12 años residentes en el sector, fomentando la participación de esta población en las actividades programadas, haciéndose entrega de 1 refrigerio (líquido y solido) a cada uno de los participantes como mínimo la asistencia de 20 participantes

12. Realizar una salida pedagógica a un parque recreacional regional donde se ingrese los niños, niñas y adolescentes asistentes a la actividad inicial y a los 4 encuentros didácticos (como requisito obligatorio) de la semana vacacional, haciéndose entrega de un almuerzo a cada uno de los participantes y garantizar el transporte al lugar de ida y regreso.

13. Presentar registro fotográfico, registro de asistencias y demás soportes.

14. Presentar informe en físico y digital a la supervisión, evidenciando el cumplimiento de todas las actividades.

2. PLAZO.

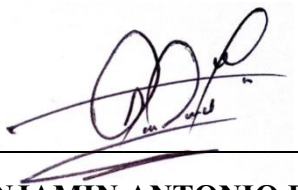
La presente propuesta se realizará por una duración de quince (15) días a partir del acta de inicio del contrato sin superar el 31 de diciembre de 2025.

3. VALOR

La presente propuesta tiene un valor de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($25.000.000).

4. FORMA DE PAGO

Un anticipo del 50% (DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS - $12.500.000) al momento de firmar el acta de inicio y el excedente mediante un único pago según ejecución recibida a entera satisfacción por parte del municipio.



BENJAMIN ANTONIO PORRAS MALDONADO

Representante Legal de la Corporación